



ALCALDIA

LA HIGUERA, 09 ENE 2013

DECRETO : N° 00032

VISTOS :

El convenio suscrito entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Municipalidad de La Higuera de fecha 20 de Agosto de 2012, ; el decreto exento N° 3886 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de fecha 19 de Octubre de 2012; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La total tramitación de este convenio por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública con fecha 14 de Diciembre de 2012, y la recepción del mismo con fecha 26 de Diciembre de 2012 ;

DECRETO

1.- Apruébese el convenio suscrito entre la Municipalidad de La Higuera y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo denominado " Convenio de Participación en el Programa Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal".

ANOTESE, Y COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZÁLEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- Subdere
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Correlativo
CFG/MPB/mpb.